

Siendo las 12:00 horas del 10 de noviembre de 2020, dio inicio la Sesión Ordinaria del H. Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro, vía remota para tratar los siguientes asuntos:

**Punto uno. - Lista de presentes.**

Dra. Marcela Ávila Eggleton, Directora; Mtro. Emmanuel Domínguez Hernández, Secretario Académico; Mtra. Victorina Castrejón Reyes; Mtra. Eizabeth Denise Contreras Ortiz; Mtro. Carlo Daniel Aguilar González; Mtro. Gerardo Vázquez Piña; Mtro. Antonio Flores González; Mtro. Álvaro Jesús Chávez Hernández; Dra. Mariana Chávez Castañeda, consejeras(os) maestras(os). -----  
Mtra. Karen Muñoz; Mtra. Paulina Barba González; Mtro. Octavio Cabrera Serrano; Mtra. Jaqueline Briseño Montes; Dra. Vanessa del Carmen Muriel Amezcua; Dr. Aristóteles Ramírez, consejeras(os) ex officio. ----  
Mariana Rodríguez Pellicer; Alexis Salvador Trejo Vega; Jessica Delgado Cruz; Nitzia Zazhil Pichardo Gutiérrez; Carolina Olvera Hernández; Mariana Pablo Ramírez; Stephanie Guerrero de Jesús; Luis Alberto Uribe Rocha; Sergio Guzmán González; Fernando Guzmán González y Nelly Hernández Zárraga, consejeras(os) alumnas(os). -----  
Israel Suazo Ángeles, consejero universitario-----

**Punto dos. - Informe de la Dirección.** -----

**Dra. Marcela Ávila.** – Buenas tardes a todas y todos. Este es un informe de actividades a distancia y de algunos anuncios importantes de la coordinación del Programa Integral de Salud. Dentro de las actividades académicas que tuvimos este mes, uno de los puntos importantes ha sido el conversatorio acerca de los Modelos de Policía en América Latina, que ha habido un par de sesiones, junto con algunas otras instituciones como la Red de Justicia Penal, la UNAM, etc., y se llevó a cabo del 1 de octubre. -----

The poster is a vertical rectangular graphic with a blue and teal color scheme. At the top, a dark blue banner contains the title 'ACTUAR EN CLAVE DE SERVICIO: UN DESAFÍO DE LOS CUERPOS DE POLICÍA EN AMÉRICA LATINA. CONVERSATORIO' in white text. Below this, a teal section lists the speakers: Hugo Frühling (Director del Instituto de Asuntos Públicos, Universidad de Chile), Yofre Luis Cortes Vargas (Miembro en retiro de la Policía Nacional de Colombia), Manelich Castilla Craviotto (Consultor y Ex Comisionado General de la Policía Federal de México), and Verônica dos Anjos (Investigadora y Ex Coordinadora Regional de Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia de la Organización de los Estados Americanos). The moderator is Liza Zuñiga (Docente de la Escuela de Gendarmería de Chile). A light blue section at the bottom left provides event details: '1 DE OCTUBRE DE 2020', '17:00 HORAS MX - CENTRO', 'TRANSMISIÓN /FCPSUAQ', and 'EVENTO GRATUITO REGISTRO EN ZOOM AGOTADO'. On the right side, there is a vertical column of five portrait photos of the speakers and moderator. At the very bottom, a white banner features logos of partner organizations: IAEN, ESJUS, INAP, PUBLIC SAFETY, Red SJP, and others. A small line of text at the bottom center reads: 'PAFOT (ANEXO) IMPLEMENTADOR DE LA RED DE JUSTICIA PENAL EN LA CIUDAD DE MEXICO Y LA COORDINACIÓN DE REPRESENTACIONES POLICIALES Y DE JUSTICIA PENAL, JUSTICIA Y PROSECUCIÓN'.

Por parte de la coordinación de Relaciones Internacionales tuvimos, como parte de las actividades del mes de la migración, estas dos conferencias, además de conversatorios, paneles, etc., además de la conferencia inaugural sobre “Armonización legislativa sobre la niñez y adolescencia migrante” . . . . .

# LICENCIATURA DE RELACIONES INTERNACIONALES

## Octubre “Mes de La Migración”



**CONFERENCIA INAUGURAL**  
**“ARMONIZACIÓN LEGISLATIVA SOBRE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA MIGRANTE”**  
*Melissa Angélica Vértiz Hernández*  
 Secretaría Técnica  
 Grupo de Trabajo sobre Política Migratoria

**Hno. Roberto Méndez López**  
 Rector de la Universidad Marista de Querétaro

**Mtra. Anahí Castillo Soltero**  
 Coordinadora del Centro de Apoyo Marista al Migrante

**Mtro. Ricardo Ugalde Ramírez**  
 Director de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro

**Sr. Florian Höepfner**  
 Oficial de Soluciones Duraderas, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, México.

**Alexander Vey**  
 Director del proyecto PROFIL GIZ México.

**Lic. Mónica Trigos Padilla**  
 Punto Focal Regional de América del Norte y de Narrativas de la Migración, Grupo Principal de las Naciones Unidas para la Infancia y la Juventud

**Darla Anguiano**  
 Coordinadora del Mes de la Migración

**LUNES**  
**5 DE OCTUBRE**  
**5PM**

**INSCRÍBETE AQUÍ:**  
<https://forms.gle/3HYzdoWpNLIYfXpZ7>

**OCTUBRE**  
**MES DE LA**  
**MIGRACION**  
**2020**

### MES DE LA MIGRACION 2020

Las actividades serán a través de Zoom.  
 Inscríbete en:  
<https://forms.gle/3HYzdoWpNLIYfXpZ7>

<p><b>5 DE OCTUBRE</b>  <b>INAUGURACIÓN:</b> Ponencia inaugural “Armonización legislativa sobre Niñez y Adolescencia Migrante” 17:00 - 19:00</p> <p><b>9 DE OCTUBRE</b>  <b>Conversatorio:</b> La importancia de los DDHH de NNA migrantes y sujetos a protección internacional 10:00 - 12:00</p> <p><b>13 DE OCTUBRE</b>  <b>FORO:</b> Inclusión Educativa de Adolescentes y jóvenes refugiados en México. 17:00 - 19:00</p> <p><b>14 DE OCTUBRE</b>  <b>Panel:</b> Necesidades de protección para NNA en contextos migratorios: avances y retos. 16:00 - 18:00</p> <p><b>15 DE OCTUBRE</b>  <b>Panel:</b> Participación de jóvenes en pro de las Migraciones” 16:00 - 18:00</p> <p><b>19 DE OCTUBRE</b>  <b>Medios Audiovisuales para la expresión de la niñez y adolescentes migrantes”</b> 17:00 - 19:00</p>	<p><b>21 DE OCTUBRE</b>  <b>PLÁTICA:</b> Desplazamiento forzado interno de NNA de familiares migrantes  <b>Exposición de ARTE:</b> “Infancias migrantes y refugiadas”</p> <p><b>23 DE OCTUBRE</b>  <b>FORO:</b> Intervenciones psicosociales con NNA en movilidad.</p> <p><b>26 DE OCTUBRE</b>  <b>Presentación del informe de monitoreo del SIDINNA por la Red por la Infancia y Adolescencias Querétana (RIAQ).</b></p> <p><b>28 DE OCTUBRE</b>  <b>FORO:</b> ¿Que sabemos los niños y niñas sobre las personas refugiadas?</p> <p><b>30 DE OCTUBRE</b>  <b>Presentación del proyecto PROFIL: “El papel de la cooperación internacional para alcanzar una integración sostenible”</b></p>
--	---



También, como parte del trabajo de la licenciatura en Relaciones Internacionales, tuvimos la presentación del libro “Las relaciones internacionales en el cine” . . . . .

LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
 DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
 INVITA A LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO

### TEORÍAS DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES EN EL CINE

6 de octubre a las 12:00 horas



Mtra. Almendra Ortiz de Zarate Bajer  
 Coordinadora del libro



Mtra. Yasmín Shubich Green  
 Coordinadora del libro



Dr. Rafael Velázquez Flores



Comentará:  
 Mtra. Jaqueline Bracero Montes



Moderadora:  
 Mtra. Brenda Anguiano

SE TRANSMITIRÁ POR FB LIVE: FCPSUAQ



Por parte de la Coordinación de Difusión Cultural del campus Amealco, tuvimos una exposición colectiva de fotografía: "Los Cargueros de Santiago Mexquititlán, rescatando el día de los fieles difuntos 2019". - - - - -



YA  
MEPTE 'BA'MI  
AR NSUU  
MPA  
ÑANIMÖ  
2019 HNINI  
NSANTYAGO  
T'ÖHI

La Universidad Autónoma de Querétaro  
a través de la Coordinación de Difusión  
Cultural del Campus Amealco invita:

A LA INAUGURACIÓN VIRTUAL  
DE LA EXPOSICIÓN COLECTIVA  
DE FOTOGRAFÍA:  
"LOS CARGUEROS DE SANTIAGO  
MEXQUITITLÁN RESCATANDO EL DÍA DE LOS  
FIELES DIFUNTOS 2019"

LUNES 12 DE OCTUBRE DE 2020  
12 HORAS  
<https://www.facebook.com/difusionculturalamealco/live/>

Por parte del CUPI se llevó a cabo esta videocharla. Ella es ganadora del primer lugar del "Premio Breach/Valdez de Periodismo y Derechos Humanos". - - - - -



Videocharla:  
*Periodismo de  
Investigación y  
Derechos  
Humanos*

Con *Alejandra Crail*



FECHA: Viernes 2  
de octubre 1 pm.  
Trasmisión en vivo  
a través de :

@CUPIUAQ  
@FCPSUAQ

También por parte del CUPI, se publicó la primera convocatoria para el concurso de crónica periodística, ya se recibieron todas las propuestas y ahora se hará la evaluación por parte del jurado para deliberar quiénes serán los premiados. - - - - -



**PRIMER CONCURSO DE CRÓNICA PERIODÍSTICA**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO | CUPI | FCPS

**CATEGORÍAS:**  
**-PERIODISTAS EN ACTIVO**  
**-ESTUDIANTES DE LAS CARRERAS EN COMUNICACIÓN O PERIODISMO QUE SE IMPARTEN EN EL ESTADO DE QUERÉTARO**

**PREMIO AL PRIMER LUGAR DE CADA CATEGORÍA: TABLET DE 32 GB**

**FECHA DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS: A PARTIR DEL JUEVES 08 DE OCTUBRE Y HASTA EL ÚLTIMO MINUTO DEL 30 DE OCTUBRE DE 2020**

**BASES**

- PRIMERA.- Podrán concursar las y los periodistas en activo de medios de comunicación impresos, radiofónicos, televisivos o portales en internet, así como estudiantes de Licenciaturas o carreras en Periodismo o Comunicación que hayan publicado una crónica en el periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2018 y el 31 de agosto de 2020.
- SEGUNDA.- No podrán participar en el concurso integrantes o quienes hayan sido parte del Centro Universitario de Periodismo de Investigación (CUPI).
- TERCERA.- Habrá dos categorías:  
 Periodistas en activo  
 Estudiantes de Licenciatura o carrera
- CUARTA.- El periodo de recepción de crónicas será del 8 de octubre al 30 de octubre de 2020. Se recibirán en el correo electrónico cario.daniel.aguilera@uaq.edu.mx
- QUINTA.- Toda crónica deberá ser enviada en texto (formato de Word y PDF), mp3 (audio) o mp4 (video) al correo electrónico señalado en la base cuarta. En el caso de los materiales de audio o video, se solicita enviar los archivos vía weTransfer, para la descarga de los archivos. Así mismo, todo participante deberá adjuntar evidencia de publicación de la (s) crónica (s) que está enviando para el concurso, así como datos de contacto (teléfono celular, dirección de domicilio) en el cuerpo o firmar del correo.

**PRIMER CONCURSO DE CRÓNICA PERIODÍSTICA**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO | CUPI | FCPS

**BASES**

- SEXTA.- El Jurado Calificador estará integrado por tres periodistas, cada uno (a) con más de 10 años de trayectoria en medios de comunicación en Querétaro, prensa escrita, radio o televisión (según el caso de cada uno), dos docentes de la Licenciatura en Comunicación y Periodismo de la UAQ con experiencia/especialización en el área de Periodismo, y una persona especializada en crónica que ha ganado premio nacional.
- SÉPTIMA.- La decisión tomada por el Jurado Calificador respecto de la postulación que resulte ganadora en cada categoría es definitiva e inapelable.
- OCTAVA.- La selección de los ganadores se hará con fundamento en fechas, especificaciones y plazos señalados en las bases de esta convocatoria, criterios de calidad al revisar y evaluar los trabajos periodísticos publicados. El jurado dará a conocer una rúbrica con más detalles el lunes 12 de octubre, en el sitio del CUPI.
- NOVENA.- Los resultados del concurso, con base en la decisión del jurado, se darán a conocer a partir del 17 de noviembre de 2020 en las páginas de Facebook del CUPI y de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ.
- DÉCIMA.- Se premiará la mejor crónica que el jurado elija para cada categoría y se reconocerá públicamente segundo y tercer lugar, así como posibilidad de mención honorífica. El (la) autor (a) de la crónica ganadora en cada categoría recibirá un diploma y un estímulo en especie consistente en: Una tablet con memoria de 32 GB.
- DÉCIMA PRIMERA.- Las crónicas ganadoras y, en su caso, las que reciban mención honorífica, se publicarán en los sitios de Facebook del CUPI y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, con el respectivo crédito del (la) periodista o estudiante (autoría) del texto.
- DÉCIMO SEGUNDA.- El premio se entregará físicamente en instalaciones de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPS), en fecha anunciada posteriormente, con las medidas sanitarias y de higiene correspondientes por la contingencia. En caso de que el (la) ganador (a) viva en un municipio o lugar fuera de la zona metropolitana de Querétaro, el premio se enviará por paquetería.
- DÉCIMO TERCERA.- Cualquier caso no previsto en las bases anteriores, será resuelto por el jurado calificador del concurso o, en su defecto, por la Dirección de la FCPS.

**Atentamente,**  
 Santiago de Querétaro, a 8 de octubre de 2020

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales  
 Centro Universitario de Periodismo de Investigación (CUPI)

Otro evento por parte del CUPI, es este conversatorio con Paola Marín y Rubén Pacheco, periodistas que obtuvieron mención honorífica en el Premio Nacional de Periodismo 2019. -----

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO | CUPI | FCPS

**"PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y MIGRACIÓN"**

Lunes 19 de octubre 11 a.m

Con Paola Marín y Rubén Alejandro Pacheco, mención honorífica del Premio Nacional de Periodismo 2019 por el reportaje "El viaje forzado de los sin voz: niños migrantes".



Transmisión en vivo a través de:  **CUPIUAQ / FCPSUAQ**

También, como parte del conversatorio que les mencionaba de los cuerpos policiacos en América Latina, tuvimos uno sobre la actuación de los cuerpos de policía de la región ante emergencias sanitarias, desastres naturales y desorden social. Tuvimos por parte del Laboratorio de LabUAQ Ciudadanía Digital, un evento virtual sobre "La defensa de los derechos humanos en la tecnología. ¿Por qué debe interesarte? -----



Como parte de las actividades de la Unidad de Género y Cultura de Paz tuvimos el conversatorio “Alcances y limitaciones de los grupos de varones para prevenir la violencia contra las mujeres”. - - - - -



También de la Unidad de Género y Cultura de Paz, tuvimos esta charla con los integrantes de la plataforma de VISIBLE, que es la primera plataforma de reportes sobre violencia y discriminación hacia personas LGBTQ+ en México. - - - - -

**CHARLA CON  
"VISIBLE"**

VISIBLE ES LA PRIMERA PLATAFORMA DE  
REPORTES SOBRE VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN  
HACIA PERSONAS LGBTQ+ EN MEXICO.

**NOS ACOMPAÑARAN:**

Juan Pablo Delgado. Director de  
Amicus DH, AC

Rebeca Lorea. Presidenta del  
Consejo Amicus DH, AC

NOS PLATICARÁN LOS  
RESULTADOS DE SU PRIMER  
INFORME (2018-2020)

 **LIVE**  
@igualdadypazfcp

**29 octubre** 

**17 horas** 



Y como parte del trabajo de las coordinaciones de licenciatura e iniciativa de nuestras coordinadoras aquí en Centro Universitario, se presentó esta obra "La Catrina en vivo" con la idea de tener una convivencia y pasarla bien, aunque fuera de manera virtual, ya que no pudimos tener las actividades del Día de Muertos. - - - - -



LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO,  
A TRAVÉS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
INVITAN:

Este 29 de octubre a las 9:00 pm, acompáñanos a ver:

*La Catrina en Vivo*  
2020 / Monólogos de Erik de Luna

El evento será gratuito\*, solo tienes que inscribirte  
en el siguiente formulario:





<https://forms.gle/GGpRZD7s2yGVLnTA>

\*Evento exclusivo para la comunidad FCPS (estudiantil e docente).

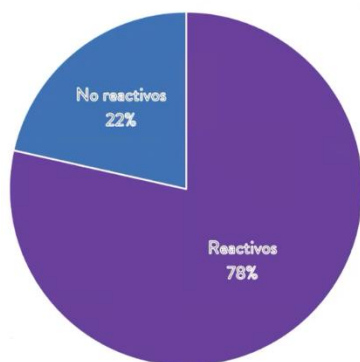
Agradece al grupo  
**CÓMICOS DE LA LEGUA**  
por las facilidades otorgadas  
para esta transmisión.

**SOMOS JAGUARES** 

Por parte del Programa Integral de Salud, tenemos la siguiente información: - - - - -

- Estudiantes capacitados con las medidas para evitar COVID (todas las licenciaturas excepto Amealco):
- 420 hasta noviembre.
- Consultas de medicina por videoconferencia: 2
- Consultas de fisioterapia: 2
- Consultas de nutrición: 17

## INFORME EPIDEMIOLÓGICO 2019 VIH



- Total de pruebas rápidas aplicadas = 110
- Reactivos = 78 pruebas
- No Reactivos = 32 pruebas

Sabemos que al hacer pruebas rápidas podríamos no tener resultados muy exactos; sin embargo, sí nos ayudan a darnos una idea de cómo puede estar el panorama. Me parece que es bastante preocupante, porque los datos a nivel Universidad son justo al revés, alrededor del 75% de los casos no reactivos y el 25% son reactivos. Entonces, hay que considerar que estamos hablando alrededor de 450 pruebas, de las cuales 110 se aplicaron aquí y sí es un grupo representativo de la Facultad. Sabemos que pudiera ser que las personas que se aplicaron esta prueba, no sean estudiantes de nuestra Facultad, porque era una prueba abierta como parte del programa de salud; pero de nuevo, creo que es un tema en el que tenemos que poner atención, porque los datos sí son preocupantes. Por otra parte, también hemos tenido varios exámenes de grado; de la Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia: María José Alfaro Tovilla, Irene Oliver Aguirre y María Fernanda Jiménez Torres. De la Especialidad en Comunicación Política: Lorena Beatriz Alcalá Cabrera. Y desde la semana pasada ya iniciaron algunas de las titulaciones de la Maestría en Ciencias Sociales y en las próximas semanas tendremos varias programadas. Y como puntos finales, comento lo siguiente: -----

1. Entre el 13 y el 20 de octubre se realizó la evaluación docente intermedia en todos los campus de nuestra facultad.
2. Acuerdo Consejo Universitario. Para el periodo 2020-2 el porcentaje de asistencia mínimo requerido para tener derecho a presentar examen ordinario en una asignatura relativo al artículo 70 fracción II del Reglamento de Estudiantes será del 65%.

Este acuerdo de Consejo Universitario se tendrá que ratificar en Comisión de Asuntos Académicos. -----



3. Reconocimiento a Antonio Alfaro, estudiante de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública, quien fue uno de los ganadores del Segundo Concurso Estatal de Literatura para jóvenes.
4. Felicitación a la Dra. Mariana Chávez Castañeda por la obtención del grado de Doctora.
5. Rehabilitación de la cancha de basquetball / volleyball.

En lo que corresponde a las canchas, se harán algunas modificaciones para que queden casi en el tamaño reglamentario; y bueno, se harán algunas otras adecuaciones para las gradas y mejorar las condiciones en las que están. Para esto, estamos platicando con las y los chicos de Consejo Estudiantil y saber cuáles eran las necesidades que tenían como usuarios de la cancha y pues esperamos que para enero esto esté terminado y se puedan aprovechar de manera presencial, estos espacios deportivos para todos. -----

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** ¿Alguna pregunta?, ¿alguna intervención por parte de ustedes sobre lo presentado por la Dra. Marcela, ¿alguna duda? -----

**Dra. Marcela Ávila.** - No sé si la maestra Vicky Castrejón quiera comentar algo sobre el programa de salud y el maestro Álvaro también levantó la mano. -----

**Mtra. Victorina Castrejón.** - Sí. Yo nada más comentar que sí es preocupante y que hemos estado revisando los datos del semestre pasado de nuestros muchachos y bueno, ahorita tenemos la oportunidad que está Alejandra Martínez con nosotros y estamos trabajando en un proyecto que queremos presentarles, pero estamos tratando de conciliar ciertas situaciones. Sabemos que la forma en la que estamos comunicando la prevención no solo de infecciones de Transmisión Sexual, sino en general, las formas de prevención en salud no son las adecuadas y seguramente tendremos que tener nuevas estrategias; pero tanto el Dr. Carlos Rode, como la maestra Alejandra Martínez y una servidora, estamos tratando de estructurar un proyecto que sea atractivo para los estudiantes y se esperaría terminar en este mes el proyecto y presentárselos a ustedes. En ese sentido, el proyecto pretende que haya líderes en salud dentro de los alumnos; empezamos a trabajar en ello, pero desafortunadamente, la pandemia vino a truncar algo de este trabajo. De hecho, hay estudiantes que están interesados en trabajar como líderes en salud; entonces, tenemos que estructurar el proyecto para podérselos presentar y que los mismos estudiantes sean los que intervengan en la promoción y en su función a partir de nuevas estrategias que sean más atractivas para ellos. Eso sería en términos generales.

**Dra. Marcela Ávila.** - Gracias Vicky. El maestro Álvaro había levantado la mano, creo. -----

**Mtro. Álvaro Chávez.** - Sí, muchas gracias. Nada más hacer una aclaración. En la exposición fotográfica que dice que se dio a conocer a través de la coordinación de Difusión Cultural de Amealco, sí es un trabajo de la Facultad y del CECADECO, nada más que se dio a través de la Coordinación de Difusión del campus Amealco, pero el maestro Octavio estuvo como representante del Centro y de la Facultad, pero sí es un trabajo de la Facultad y del CECADECO. -----

**Dra. Marcela Ávila.** - Gracias y una disculpa por la confusión. -----

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - No sé si haya alguna otra participación. Adelante, Carolina. -----

**Carolina, consejera alumna.** - No sé si sea muy pronto para preguntar o ya tengan algún plan de cómo se va a llevar el próximo semestre, si será virtual o presencial. -----

**Dra. Marcela Ávila.** - Todavía no tenemos indicaciones de administración central al respecto. En unos días más, probablemente mañana, en colegio de Directores se generen los nuevos lineamientos; los que tenemos son de septiembre y octubre. Igual, la Universidad sigue en semáforo rojo; no en todos los campus, pero dentro de los campus, al menos en San Juan y en C.U. se tendrá que discutir. Yo creo que, por cómo se ha presentado la pandemia, sobre todo estos últimos meses, tendremos que comenzar al menos en línea y partiendo de la discusión que tuvimos el semestre pasado, que para nuestras y nuestros estudiantes foráneos es muy difícil planear con la incertidumbre de que se lleven a cabo las clases de manera presencial o no. En el caso de que en algún momento migráramos a lo presencial a lo largo del próximo semestre, tendríamos que tomar medidas para que se pueda mantener igual, el formato virtual para todas y todos los estudiantes que están en otros espacios por diferentes situaciones, ya sea por salud o porque cuidan a alguien vulnerable; lo mismo para nuestros docentes y pues algunos se tendrán que mantener en línea. Yo espero que en los próximos días ya pueda haber un comunicado especial; pero bueno, sí nos preocupa el aumento de casos que se han estado teniendo en Querétaro. Básicamente se han estado duplicando los casos cada semana, desde hace como dos o tres semanas; entonces, no pinta demasiado bien. Entonces, también podríamos ver, en una de esas esperar la vacuna, pero esa vacuna es bastante difícil en términos de logística porque requiere una temperatura de -70°C. Creo que estamos todavía lejos de la vacuna, aunque parece que está ya casi aprobada y en este sentido, muy probablemente tengamos que empezar en el formato virtual otra vez. -----

**Consejero alumno, Fernando Guzmán.-** Un poquito más allá de lo que dice la compañera y más que tener



la certeza de que vamos a poder empezar presencial o virtual, porque a como pinta o como ha estado pintando la pandemia, el volver se vuelve un poco impredecible, mi pregunta es más bien, si como Facultad estamos preparados para iniciar el semestre; ya sea de forma virtual o presencial y si estamos listos para abordar ciertos cambios, que los semáforos como hemos estado viendo se han estado moviendo de rojo-amarillo-rojo. Y esta pregunta va más que nada, en el sentido de que el semestre pasado, mis compañeros comentaron que tienen esta impresión de que todo en algún momento es muy improvisado y como que los profes decían: ¿saben qué?, háganse bolas; va a ser virtual e improvísensele, ¿no? En ese sentido, la pregunta es, ¿estamos preparados para adaptarnos a los posibles cambios que pudieran haber, de acuerdo a como se está comportando la pandemia? -----

**Dra. Marcela Ávila.** - Bueno, desde el semestre pasado se estuvieron impartiendo diferentes cursos para el uso de herramientas digitales. Como mencioné en el informe, si nos falta aún mucho camino, pero me parece que tanto el curso que se impartió una semana antes de empezar clases, como el que se hizo tiempo después de ese, han permitido a las y los profesores tener más herramientas. Insisto en que no estamos diciendo que somos unos expertos en la virtualidad porque no es así, pero si se ha estado capacitando y vamos a seguir en esa línea. Entonces, en este sentido no pueden decirles los profesores que se hagan bolas y le hagan como puedan, porque sí se ha estado trabajando en ello. ¿En qué condiciones estamos? Pues como tú mencionas: es incierto. Una de las discusiones que teníamos, justamente el semestre pasado, las y los profesores, era que no podíamos decir vamos virtual un mes y luego regresamos presencial, porque generaría probablemente más problemas que el seguir solo en virtual; justamente por el tema de los foráneos y por las personas en situación de riesgo. Entonces, pues tenemos que ir tomando las decisiones poquito a poquito. Creo que estamos mejor preparados de lo que estábamos en marzo cuando esto inició; estamos mejor preparados que lo que estábamos en julio y que regresamos en agosto y pues nos toca seguir trabajando para que, a pesar de que sigamos a distancia, tengamos las mejores prevenciones. No sé si alguno de los profesores o los coordinadores quisiera comentar algo al respecto. -----

**Mtro. Javier Méndez.** - De hecho, una de las observaciones de la evaluación intermedia que se hizo, está tomando en cuenta eso, justamente, el funcionamiento que los maestros tengan a través de este modelo híbrido que hemos realizado a lo largo de este semestre. En ese sentido, por lo menos los resultados que nos da la evaluación de los que la respondieron, es que los chicos están viendo un mejor desempeño de los maestros en general, hay sus asegunes, pero en términos generales, los muchachos observan cambios en la forma de trabajar del colegio de profesores para esta modalidad. -----

**Dra. Marcela Ávila.** - Sí. Había levantado la mano Octavio, Álvaro y Karen. -----

**Mtro. Octavio Cabrera.** - Gracias. Es en parte para hacer saber, por ejemplo, nosotros, en el caso de Amealco que estamos trabajado bajo esta perspectiva semipresencial, particularmente porque a nosotros nos ha favorecido para mantener más o menos el proceso de asistencia y cierta continuidad en la comunidad estudiantil que se ha visto más beneficiada, porque no puedo decir tampoco que los resultados sean óptimos, pero sí nos ha permitido llevar cierta continuidad. Por otro lado, también porque ha habido apoyos de la Rectoría y de la Facultad que se agradecen de sobremanera para que los estudiantes puedan mejorar en la medida de lo posible, sus medidas de conectividad y de acceder a dispositivos por condiciones de otra índole. Y pues bueno, en esa parte también, yo creo que, si preguntamos, sí valía la pena ponernos de acuerdo con la gente de la Facultad sobre la modalidad y la continuidad del semestre para Desarrollo Local bajo esta forma. Eso por un lado y por el otro, tiene que ver más con la inquietud personal sobre los procesos de promoción de las licenciaturas; yo sé que tiene que ver más con los estudiantes que hacen fila para entrar, pero no es el caso de Desarrollo Local y que nosotros ya tenemos la información para la difusión y lo vamos a hacer de manera virtual y no sé si hay un pronunciamiento de ello por parte de la Facultad para las licenciaturas que no tenemos ese poder de convocatoria y nos vinculamos con las escuelas de educación media superior, donde ponemos el perímetro donde estamos trabajando para hacer llegar a parte la oferta educativa. Y bueno, también agradezco al área de diseño y al maestro Abraham por el apoyo que nos dieron.

**Dra. Marcela Ávila.** - En el caso de Amealco, en principio arrancaríamos igual que este semestre, con esta modalidad semipresencial, me parece que ha funcionado bien. Bueno, Amealco es de los municipios con menos casos; entonces, creo que podríamos mantenerlo así, a reserva de que pasemos a semáforo verde y podamos regresar a la presencialidad en sí. Digo, el tema que más hemos comentado, es el tema del transporte, que es el que pone más riesgo en nuestros y nuestras estudiantes y es algo que no podemos controlar nosotros y justo esa es la razón para que no regresemos presencial, para no ponerlos en riesgo. En cuanto a la promoción, es un tema que nos tiene bastantes preocupados hasta en las licenciaturas que tienen alta demanda, porque las prepas están en la línea de que no se va a hacer ningún tipo de promoción, sobre todo los COBAQ, por ejemplo, que no están teniendo espacios para difundir. Entonces, creo que en el caso específico de Amealco, sí podríamos buscar la forma de hacer algo de promoción de manera presencial;

el problema es que las escuelas están cerradas, entonces podríamos buscar otros espacios para hacerla. Uno de los temas que estamos tratando, es publicar la convocatoria lo más pronto posible, para que tengamos más tiempo, pero sí tenemos que generar otras estrategias de difusión, porque sabemos que por la vía virtual no podemos llegar a todas y a todos los posibles aspirantes. Y bueno, el tema de lo presencial, insisto en el caso de Amealco, es que sí lo podríamos hacer con las medidas de higiene, pero si los y las estudiantes no están en clases, pues es más difícil que los podamos tener en algún espacio. Una de las sugerencias que tenemos aquí en C.U., es que se hagan sesiones informativas y periódicas por zoom, pero volvemos al mismo tema de los problemas de conectividad que hay en Amealco y de acceso que lo dificultan. Entonces, creo que si vamos a tener que empezar a buscar otras formas y creo que ustedes que conocen bien a las comunidades, seguramente tendrán una mejor idea de cómo podríamos abordarlo, pero claro que buscaremos otras formas de difusión. Estaba Álvaro, estaba Karen y Nitzia quería hacer una pregunta. - - - -

**Mtro. Álvaro Chávez.** – Rapidísimo, nada más. Yo considero y si he escuchado de otros estudiantes, la necesidad de aclarar, al menos con la información que tenemos para que no se genere esa situación de incertidumbre. Sabemos que hoy día tenemos mucho menos certidumbre de muchos temas, sobre todo del regreso a clases; sí hay muchas situaciones a considerar y sí entendemos ahorita que debemos escuchar a los estudiantes, aunque está el instrumento de la evaluación y las coordinadoras y coordinadores nos hicieron llegar el resultado sobre ello y sobre el tema de conectividad y demás, pero sería importante que lo pudiéramos platicar entre nosotros primero y después comunicárselo a los estudiantes para tratar de no generar un poquito de confusión. Nada más era eso. - - - -

**Dra. Marcela Ávila.** - Sí. Lo que les puedo decir en este momento es que en enero arrancamos virtual; eso veo muy difícil que se pueda hacer de otra forma, pero creo que también lo que podemos ir viendo es que los estudiantes pues, pueden ir viendo si se les ocurren formas más creativas de llevar esto, pues que se acerquen a sus coordinadoras y coordinadores, a sus profesores y pues ir viendo cómo podemos ir integrando nuestras ideas. Creo que ustedes los estudiantes que son nativos digitales, seguramente tienen más ideas; incluso más que con la capacitación y pues esa experiencia es la que tenemos que ver para hacer otras alternativas. Sí, maestra Karen y luego Nitzia. - - - -

**Mtra. Karen Muñoz.** - Hola a todas y todos. Nada más abonando un poco sobre el trabajo que se está haciendo para sobrellevar o modificar las prácticas docentes con la virtualidad, nada más recalcar que me parece que hay que ser muy precavidos y no establecer generalizaciones porque hay mucho trabajo que hacer y que se está haciendo. Es un problema que no se puede resolver en seis meses, me parece y son esos principios que, como estudiosos en áreas sociales, deberíamos de tener todos muy claro en las diferentes etapas. Y bueno, darles la certeza que se está trabajando muchísimo en capacitación y no solo en capacitación que es fundamental, sino también en mecanismos que permitan recabar la información para hacer las adecuaciones necesarias y de estar con mucha cercanía con las y los estudiantes en esto; entonces, me parece que no es un trabajo a la ligera, sino que es un trabajo profundo que igual y no es tan visible, pero me parece que está dejando ya algunos cimientos. Entonces, nada más poner eso sobre la mesa, porque sí hay trabajo y muchísimo; sobre todo, en la búsqueda de información y bueno, creo que eso poco a poco se irá transmitiendo y será más constante. Nada más. - - - -

**Nitzia Pichardo, consejera alumna.** – Gracias. Bueno, en cuestión del 4° semestre de la carrera de Comunicación y Periodismo llevamos materias que son de necesidad que sean presenciales porque son prácticas; en el caso de taller de radio y fotografía, ¿cómo se llevarían a cabo entonces, en caso de que sea la modalidad virtual? - - - -

**Dra. Marcela Ávila.** - Lo que hemos estado haciendo, justo con las materias prácticas, es dividir los grupos y hacer las clases presenciales en el CIM, pero con pocos estudiantes. En lugar de que sea la sesión completa, los estamos repartiendo. Entonces, en esa parte, no se preocupen porque sí estamos acondicionando los espacios para las clases prácticas, aunque no sean presenciales todas las clases para que ustedes sí puedan llevar a cabo esos cursos que a distancia son muy complicado. Y bueno, en ese mismo sentido, también tenemos las prácticas de campo de Sociología y Desarrollo Local que, pues están más complicadas de llevarse a cabo que la sesión práctica de los programas de comunicación; pero sí, por eso no se preocupen, se están llevando a cabo. Y bueno, yo espero que el próximo semestre puedan ser cada vez más presenciales. - - - -

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - ¿Ya no hay más intervenciones? Adelante, Denise. - - - -

**Mtra. Denise Contreras.** - Gracias, buenas tardes. Tengo una duda con respecto a qué como Consejo Académico tenemos que hacer con respecto al 65% de asistencias. ¿Nosotros tenemos que votar ese acuerdo universitario o qué tenemos que hacer? Digo, porque percibo que la sesión ha estado tomando un poco de desorden, porque me parece que estos temas que sí son muy relevantes, pero creo que se tienen que discutir en el punto de asuntos generales y no tanto en el punto del informe de la Dirección, ¿no?

Entonces, esas son las cuestiones: uno, ¿tenemos que votar este acuerdo? y dos, si esto que están comentando ahorita no es parte de los asuntos generales. Gracias. - - - - -

**Dra. Marcela Ávila.** – Uno, no. El acuerdo ya fue acuerdo de Consejo Universitario y solamente toca ratificarlo en el caso de la Comisión de Asuntos Académicos. Y bueno sí, efectivamente creo que sí son temas para asuntos generales. Sí, maestro Toño y maestro Gerardo también.

**Mtro. Gerardo Vázquez.** - No, yo por la misma razón cedo mi participación. - - - - -

**Mtro. Antonio Flores.** - Bueno, yo sobre este punto que comentaban que sí tiene que ver con el informe y es sobre el porcentaje de asistencias. Yo quisiera saber un poquito los criterios y también lo casos que se tienen porque por las mismas condiciones, se tienen estudiantes que están batallando mucho y no cumplen el 65% de las asistencias, ni de cerca. En condiciones como las de Amealco que, justo estábamos hablando ahorita, tendríamos que reprobarlos, cuando estamos en la lógica de tener que hablar con ellos y encargarles los trabajos. Si ellos están entregando los trabajos y conectándose en medida de sus posibilidades, con este acuerdo nos están obligando a reprobarlos; entonces, yo sí quisiera saber las consideraciones que se tienen para este acuerdo y si podemos modificarlo de alguna manera. - - - - -

**Mtro. Gerardo Vázquez.** - Ahora sí pido la palabra, porque tiene que ver con esto, ¿verdad? Sí, porque por lo menos en Sociología, habíamos hablado entre los profesores de no tomar en cuenta las asistencias, sino la entrega de trabajos. A mí me sorprende este acuerdo porque en realidad las clases virtuales me preocupan por lo mismo que comentaba Sergio, porque nosotros podemos estar tomando acuerdos, tomando cursos y adecuarnos a una lógica que a nadie nos gusta definitivamente, pero es en el espacio y en el tono que nos toca vivir; pero si no somos capaces de respetar acuerdos, no sé qué vamos a hacer entonces, porque eso implica hacer nuevas relaciones que tratamos de resolver por acuerdos internos al interior de la Facultad y que no se pueden estar rompiendo, no se pueden cancelar por ningún motivo. Yo creo que es importante, sí ver cómo le vamos a hacer frente a esto, en el caso de la licenciatura en Sociología y evaluar al interior de cada licenciatura; porque creo que sí hay un montón de acuerdos de los que no hemos sabido y eso me preocupa más que cualquier modalidad que podamos tener y es porque estamos rompiendo los acuerdos internos y eso también sería arriesgado porque es una forma de no poner orden y no poner algo que esté al alcance de todos, porque al no tomar en cuenta las asistencias sino más bien la entrega de trabajos. - - - - -

**Mtra. Denise Contreras.** – Sí, gracias. Es que coincido con lo que menciona el maestro Gerardo y el maestro Toño, no sé cómo se ratifique esto en Consejo Académico y no sé si con el simple hecho de mencionarlo sea ya que está ratificado, pero en cada una de las coordinaciones de las licenciaturas se tomaron acuerdos y si este Consejo Académico ratifica esta posición o esta votación que se dio en Consejo Universitario, sí estamos perjudicando a los estudiantes. Me parece que siempre hemos trabajado en una lógica en la que ya sabemos cómo están las cosas; a mí no me gustaría que al final del semestre muchos maestros entendieran que este asunto del 65% de asistencias, autorizado por consejo universitario, derive en reprobar a los estudiantes porque no se conectaron, ¿no? Entonces, a mí me queda la duda en términos procedimentales como Consejo Académico qué es, cómo se hace o de plano nada más nos damos por enterados todos los docentes y nosotros nos manejamos con los acuerdos que tomamos a partir de cada una de las coordinaciones. Gracias.

**Dra. Marcela Ávila.** – Sí, en realidad y aquí está Israel que es uno de los que presentaron la solicitud que igual puede abonar un poco sobre eso. La idea hasta donde yo entendí en Consejo Universitario es que no se exija un 80 sino un 65%. El acuerdo interno que teníamos en la Facultad fue que cada quien de acuerdo a las necesidades de cada uno de los programas se evaluara en los términos que más conviniera para no afectar a los estudiantes. Lo que se me ocurre es que podríamos hacer en términos de procedimiento, es que la Facultad de Química y la de Medicina dijeron que ellos no estaban de acuerdo y que se mantenía en el caso de medicina en 70% y en Química no recuerdo si también en 70 o en 80% y en el caso de nosotros y en el resto de las Facultades se aceptó el 65 como parte de, justo para bajar del 80 pero se me ocurre que lo que podríamos hacer o la vía de ratificación es vía Comisión de Asuntos académicos y podríamos pedir un caso distinto para nosotros y decir que no nos vamos a guiar por el 65%, sino más bien por los acuerdos internos que ya se habían tomado en términos de la entrega de trabajos, participación y los acuerdos que se tuvieron a principio de semestre. Creo que en la medida en la que se ha acordado así con las demás Facultades no habría ningún problema. Israel está pidiendo la palabra y sí me gustaría escucharlo, justo porque de ahí venía la iniciativa de los estudiantes. - - - - -

**Israel Suazo, consejero alumno.** - Muchas gracias. Justamente como lo comentaba la Dra. Marcela, la iniciativa surge porque en muchas Facultades y yo sé que la nuestra no es el caso, se estaba presentando esta situación donde los profesores se estaban poniendo muy pesados y estaban exigiendo el 80%. Yo sé que nuestra Facultad y ustedes han sido bastante accesibles y nos apoyan bastante, pero no vi que tuviera una afectación con ese acuerdo, si se tenían acuerdos al interior de cada grupo; cosa que también pasó en mis grupos, porque a pesar de que en un inicio el reglamento apunta que es un 80%, al interior de las aulas

se hizo un acuerdo contrario. Entonces, a pesar de que Consejo haya hecho una modificación de reducir al 65%, esos acuerdos podrían seguir vigentes, de acuerdo a que ya hay un precedente donde no se sigue totalmente la regla y esto podría traer beneficios a los estudiantes y que, en otros casos, en estos momentos están perjudicando bastante tanto a alumnos como a profesores. Entonces en ese sentido no encuentro algún problema que pueda ir con los acuerdos que siguen siendo vigentes y que no es para perjudicar, sino para buscar ayudar a los estudiantes. Como dice la Dra. Marcela, podemos buscar que haya un caso distinto para nosotros donde se diera cabida a estos acuerdos que hicimos con los docentes al interior de cada grupo.

**Dra. Marcela Ávila.** – Sí y un poco en ese sentido digo, es parte de la libertad de cátedra, cada profesor de decidir si pasa lista o no y que peso le da a eso, independientemente de lo que establece el reglamento, pero si les parece, podemos hacer esta propuesta distinta en la Comisión de Asuntos Académicos para no poner en riesgo que algún profesor decida que cumpla a rajatabla y que a los estudiantes los afecte independientemente de los acuerdos que ya tenemos. Toño. -----

**Mtro. Antonio Flores.** - Sí. Estoy completamente de acuerdo, sobre todo porque presentamos programas incluso con esas consideraciones e ir en contra del 80% de asistencias por la pandemia y ahorita podría verse como que les cambiamos las reglas justo al final del semestre y les decimos que siempre sí tiene que ser el 65%. Entonces, creo que sí sería ir en contra de los estudiantes y una situación que ya no podrían resolver y ver en esta situación pues que es lo que faltaría. Entonces, creo que establecerlo explícitamente en este consejo y puede quedar como un referente; hay un acuerdo de Consejo Universitario, pero nosotros nos regimos bajo los acuerdos que tuvimos a principio de semestre tanto con las coordinaciones como con cada grupo en particular. Gracias. -----

**Dra. Mariana Chávez.** – Gracias. Buenas tardes a todos y todas. Bueno, a partir de lo que han estado comentando también establecer y dejar muy claro los criterios en que efectivamente los estudiantes no pueden asistir, pero también la responsabilidad de que hay tareas, hay trabajos, incluso ejercicios con los que sí tienen que cumplir; porque hay que dejar claro que hay situaciones donde los estudiantes bajo esa dinámica de que no tiene que estar presencial lo hace, pero tampoco hay cumplimiento en actividades a pesar de que hablamos con ello. Si tiene algún problema, vemos cómo se le puede ayudar y todo esto, pero si no hay esta responsabilidad y cumplimiento, pues también hay que buscar dejar muy clara esa parte y que este bien establecido para que no se vayan todos con la idea de que: “pues no estoy obligado a asistir, pues tampoco estoy obligado a cumplir o estar al pendiente de las actividades para obtener ese conocimiento como parte de la materia”. -----

**Dra. Marcela Ávila.** - Sí, creo que eso fue parte de lo que presentamos cada uno de los profesores y las profesoras en nuestro programa, la forma en la que íbamos a trabajar y en ese sentido creo que todos dejamos claro que había una serie de requisitos y unos mecanismos de evaluación independientemente de la parte de asistencia, ¿no? Pero si les parece, podemos enviar una propuesta del documento para que quede establecido de manera formal donde dejamos establecido que se respetan los acuerdos de principio de semestre y que lo que se está buscando es que se puedan cumplir las actividades lo más posible, pero considerando las dificultades que hay en términos de asistencia e incluso de tiempo. Algunos estudiantes a veces tienen problemas para subir la tarea en el momento que tenían que subirla porque se quedaron sin conexión o una situación así Y bueno, sí tenemos claro que se cumplan los acuerdos en cuestión de los entregables como se acordó a principio del semestre y así hay que hacerlo en ese sentido. Denise, creo que levantó la mano. -----

**Mtra. Denise Contreras.** – Sí, muchas gracias. En ese sentido, sigo insistiendo en que se diga que ratificamos esto y que alguien lo pueda interpretar como obligatorio; entonces, no sé si se valga no ratificarlo y en cambio sí mandar un comunicado en donde nos reiteran tanto a la comunidad docente como estudiantil los acuerdos, subir los trabajos, la falta de conexión a las sesiones no va a ser lo más relevante para la evaluación, pero sí la entrega de los trabajos, todos esos criterios y lo que no me gustaría, de verdad, es que aquí en el consejo ratificamos el 65% y me parece que eso nos puede generar problemas. -----

**Dra. Marcela Ávila.** – Sí, justamente no era para ratificación, más bien era un informe, pero si les parece bien, generamos este documentito con el acuerdo final y lo compartimos a toda la comunidad estudiantil, docente e incluso lo presentamos como parte del próximo consejo para que quede ya de manera formal, establecido esto. Nelly. -----

**Nelly Hernández, consejera alumna.** - Sí, era lo mismo de la maestra Denise, gracias. -----

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - De acuerdo. Sí, ahí lo que comentaba también Marcela es que la ratificación tendría que ser o no frente a la Comisión de Asuntos Académicos con las consideraciones que acaban de mencionar. Me parece que podemos manejarlo de esa manera y si ya no hay algún otro comentario, ¿no?, pasamos al siguiente punto. -----



-----  
**Punto tres. - Revisión y en su caso aprobación de actas de consejo académico.** -----  
**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - Con gran apoyo por parte del personal de Secretaría Académica porque recuerden que había varias actas pendientes de captura o revisión, ahora recién Shantall se las ha mandado y por ahí hay una pendiente que estamos localizando que es un Consejo extraordinario; por lo tanto, no lo van a poder aprobar ahora. Las que le acaban de mandar ahora es porque tuvo alguna situación con su Outlook, Shantall y no les llegó antes, pero lo que acordamos la sesión pasada es que tendrán una como de acuerdos generales en caso de que no estén lista la captura total y luego vendrá una versión en extensa pero ya tienen ahí las versiones extensas de las anteriores y está pendiente una, me parece de localización para captura. -----

-----  
**Punto cuatro. – Presentación y en su caso, aprobación de asuntos académicos.** -----

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - Me voy a ir un poquito lento porque el archivo está cargándose. Comenzamos por los asuntos de la Comisión de Titulaciones. -----

EGRESADA (O)/SOLICITANTE	LICENCIATURA	ASUNTO QUE SOLICITA
ANDREA LIZETE OLGUÍN SÁNCHEZ (Exp. 237093)	Comunicación y Periodismo	Autorización de vía de titulación por: <i>promedio</i>
CARMEN MELISSA MEDINA CRUZ (Exp. 258741)	Comunicación y Periodismo	Autorización de vía de titulación por: <i>promedio</i>
DIEGO MISSAEL RIVERA ROBLES (Exp. 236036)	Comunicación y Periodismo	Autorización de vía de titulación por: <i>promedio</i>
GLORIA ESTEFANIA AGUIRRE RODRÍGUEZ (Exp. 258739)	Comunicación y Periodismo	Autorización de vía de titulación por: <i>promedio</i>
GUADALUPE FERNANDA HURTADO RUÍZ (Exp. 236200)	Comunicación y Periodismo	Autorización de vía de titulación por: <i>promedio</i>
KARLA VALERIA CORREA MEJÍA (Exp. 234942)	Comunicación y Periodismo	Autorización de vía de titulación por: <i>promedio</i>
ALAN DIEGO MARTÍNEZ GARCÍA (Exp. 258743)	Comunicación y Periodismo	<b>Autorización de vía de titulación por:</b> <i>cursos y diplomados de actualización y profundización disciplinaria.</i>  <b>Diplomado:</b> Comunicación organizacional e imagen corporativa.

ANDREA PAOLA BRAVO ASCENCIO (Exp. 258751)	Comunicación y Periodismo	<b>Autorización de vía de titulación por:</b> <i> cursos y diplomados de actualización y profundización disciplinaria.</i> <b>Diplomado:</b> Comunicación organizacional e imagen corporativa.
ARIADNA YARELI MARTÍNEZ CRUZ (Exp. 236441)	Comunicación y Periodismo	<b>Autorización de vía de titulación por:</b> <i> cursos y diplomados de actualización y profundización disciplinaria.</i> <b>Diplomado:</b> Comunicación organizacional e imagen corporativa.
CARLOS PÉREZ LÓPEZ (Exp. 212236)	Ciencias Políticas y Administración Pública	<b>Autorización de vía de titulación por:</b> <i> cursos y diplomados de actualización y profundización disciplinaria.</i> <b>Diplomado que cursa:</b> Economía del gobierno y políticas públicas de mercado social.
CASANDRA JOCELYNE ÁLVAREZ ESPINOSA (Exp. 258759)	Comunicación y Periodismo	<b>Autorización de vía de titulación por:</b> <i> cursos y diplomados de actualización y profundización disciplinaria.</i> <b>Diplomado:</b> Comunicación organizacional e imagen corporativa.
JESÚS FERNANDO LIRA SALINAS (Exp. 258749)	Comunicación y Periodismo	<b>Autorización de vía de titulación por:</b> <i> cursos y diplomados de actualización y profundización disciplinaria.</i> <b>Diplomado:</b> Comunicación organizacional e imagen corporativa.
KAREN ANAYA LARA (Exp. 239527)	Comunicación y Periodismo	<b>Autorización de vía de titulación por:</b> <i> cursos y diplomados de actualización y profundización disciplinaria.</i> <b>Diplomado:</b> Comunicación organizacional e imagen corporativa.
OLIVIA GUADALUPE TONANTZI HIDALGO BÁRCENAS (Exp. 247291)	Estudios Socioterritoriales	<b>Autorización de vía de titulación por:</b> <i> cursos y diplomados de actualización y profundización disciplinaria.</i> <b>Diplomado que cursó y acreditó:</b> Diplomado en Diagnóstico Socioterritorial Metropolitano.
OSCAR SÁNCHEZ PÉREZ (Exp. 127681)	Ciencias Políticas y Administración Pública	<b>Autorización de vía de titulación por:</b> <i> cursos y diplomados de actualización y profundización disciplinaria.</i> <b>Diplomado:</b> Comunicación organizacional e imagen corporativa.
OSCAR SÁNCHEZ PÉREZ (Exp. 127681)	Ciencias Políticas y Administración Pública	<b>Autorización para:</b> <i> recuperar su calidad de pasante.</i>
ANGÉLICA MARTÍNEZ DELGADO (Exp. 158368)	Comunicación y Periodismo	<b>Autorización para:</b> <i> recuperar su calidad de pasante.</i>
HUGO MARIO SILVA MARTÍNEZ (Exp. 245053)	Comunicación y Periodismo	<b>Autorización para:</b> <i> recuperar su calidad de pasante.</i>

TERESITA DE JESÚS MORENO HERNÁNDEZ (Exp. 113941)	Comunicación y Periodismo	Autorización de vía de titulación por: <i>memoria de trabajo profesional.</i>
JUANA LEÓN BALDERAS (Exp. 215537)	Sociología	Autorización de vía de titulación por: <i>memoria de trabajo profesional.</i>
MARÍA FERNANDA TAVERA ALMAZÁN (Exp. 253409)	Sociología	Autorización de vía de titulación por: <i>memoria de trabajo profesional.</i>
ALEJANDRO BALAM LEY MORALES (Exp. 258742)	Comunicación y Periodismo	Autorización de vía de titulación por: <i>memoria de trabajo profesional</i>
NOEHLY ALEJANDRA CALTENCO LÓPEZ (Exp. 211419)	Estudios Socioterritoriales	Autorización de vía de titulación por: <i>memoria de trabajo profesional</i>

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - No sé si tengan algún comentario o alguna duda. Octavio, ¿levantaste la mano? -----

**Mtro. Octavio Cabrera.**- Bueno yo estaba teniendo una inquietud sobre el proceso de titulación asociadas a que pasaron bastante tiempo para que pudieran ser corregidas, las materias que impartió la maestra Blanca y el maestro Álvaro, porque era de toda la generación de Desarrollo local que acaba de egresar e iban a meter este semestre su vía de titulación por promedio; entonces, me quedo con la duda y hasta apenas me habían comentado que ya se estaban subiendo calificaciones al portal, pero no sé cuánto tarde toda esta parte y que no les vaya a afectar a ellos. -----

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - Sí, ellos o ellas pueden ingresar la solicitud ahorita y no sé cuándo se reflejen ya en el portal, unos ocho días más quizá, pero como no tenemos consejo de diciembre, lo hacemos antes de que acabe el mes de noviembre y entonces, en esa sesión podrían ingresarlo. Comento que de manera cómo extraordinaria, también vamos a generar ceremonias de titulación en diciembre; anteriormente el calendario estaba muy recortado, pero con la última actualización hay personal, hay espacios y podemos celebrar ceremonias y Servicios Escolares autorizara las constancias de las ceremonias de titulación. Entonces, por ahora y regresando sobre la duda, sí pueden ingresarla en este semestre. -----

**Mtro. Octavio Cabrera.** – Entonces, tienen que mandar a la Facultad, su carta de autorización de vía de titulación. -----

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - Sí y lo revisamos junto con la comisión de titulaciones para que corresponda al de diciembre, aunque se celebra un poquito antes. -----

**Mtro. Octavio Cabrera.** - Ok, entonces para notificarles esta condición. Gracias, Emmanuel. -----

**Mtro. Álvaro Chávez.** – Rápidamente, nada más, porque efectivamente me han estado consultando también en mi grupo sobre esto. Estoy en seminario y entonces las actas no van a quedar ahora, va a pasar una semana o más para que queden registradas en sistema y a partir de ahí, ¿van a meter su solicitud de titulación por promedio? -----

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - Sí, porque la comisión sugería y tiene toda la razón, que cuando queden las evidencias para revisión de comisión. En la sesión pasada estuvo el caso de una chica que tuvo un asunto de un acta, pero era acreditada o no acreditada y estas de Amealco son actas numéricas, pero si lo pueden ingresar y se pueden incorporar para revisión en la comisión siguiente. ¿Alguna otra cuestión? Entonces, no hubo otro comentario por parte de la Comisión de Titulaciones, todos recibieron vistos buenos favorables, si ustedes están de acuerdo como consejeros y consejeras en aprobar estas solicitudes que mencionamos, levanten su mano; en contra, abstenciones. Se aprueba con 13 votos a favor. El siguiente asunto corresponde a movilidad académica y revalidaciones. -----

**MODIFICACION DE MOVILIDAD ACADEMICA**

Estudiante	Expediente	Carrera	Universidad Receptora
Shiadani Velazquez Hernández	271276	Ciencias Políticas y Administración Pública	Universidad de Granada, España
María Fernanda Trejo Estrada	271348	Gestión Pública y Gobierno	Universidad de Guadalajara

**SOLICITUDES DE REVALIDACION DE ESTUDIOS**

SOLICITANTE	CARRERA
Rosendo Bárcena Jiménez	Ciencias Políticas y Administración Pública

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - En las tres solicitudes que acabo de mencionar, se recibieron vistos buenos favorables en la comisión que ve asuntos de movilidad académica y revalidación. No sé si haya algún comentario, Javier. -----

**Mtro. Javier Méndez.** – Pues, nada más señalar que en el caso de las solicitudes de modificación es porque había algunos errores previos que no cuadraban con los cuadros de homologación de la Dirección de Movilidad y Cooperación Académica, ya se arreglaron esos errores en estas solicitudes para que puedan pasar a registrar las calificaciones de manera formal y es un trámite de procedimiento. -----

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - ¿Algún otro comentario antes de pasar a la votación? ¿No? Entonces si están de acuerdo en su aprobación, les voy a pedir que levanten su mano; en contra, abstenciones. Se aprueba con 15 votos a favor. El siguiente asunto académico es una solicitud que firma el Dr. Genaro García Guzmán y le voy a dar lectura. -----



Santiago de Querétaro a 6 de noviembre de 2020

**H. CONSEJO ACADÉMICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

**Asunto: Solicitud de aprobación de Comité de Titulación LEST**

Por medio de la presente, solicito de la manera más atenta aprobar la conformación del **Comité de Titulación de la Licenciatura en Estudios Socioterritoriales** a fin de apoyar y fortalecer los procesos de titulación de nuestros/as egresadas.

El Comité estaría conformado por los siguientes profesores:

1. **Dr. Emiliano Duering Cufre**
2. **Mtro. Guillermo San Román Tajonar**
3. **Dr. Genaro Garcia Guzmán**

Sin otro particular por el momento, agradezco de antemano su atención y quedo en espera de su respuesta.

**ATENTAMENTE**



Dr. Genaro Garcia Guzmán

Coordinador de la Licenciatura en Estudios Socioterritoriales

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - El año pasado no tuvimos ningún documento referente a memoria de prácticas y no se había conformado el Comité y entonces, la propuesta ahorita del Dr. Genaro, es que se apruebe este comité porque hay trabajos en puerta de ejercicio profesional. Como saben, los comités de las carreras no necesariamente tienen que ser conformados por consejeras o consejeros académicos; nosotros los formamos en su gran mayoría por nuestros propios integrantes de consejo, pero no es una restricción. Entonces, por eso se ha conformado con dos profesores y se integra ya habitual y esto no es por regla en sí, también el coordinador o coordinadora respectivo. No sé si tengan algún comentario o alguna duda. ¿No? Si están de acuerdo con la propuesta que nos presenta el Dr. Genaro con la composición del comité de titulaciones para la licenciatura en Estudios Socioterritoriales, levanten su mano; en contra, abstenciones. Se aprueba con 15 votos a favor. El siguiente punto corresponde a asuntos de investigación y posgrado, le voy a dar lectura. -----

**CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD  
DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
P R E S E N T E**

Comunico a Ustedes que el 03 de noviembre del año en curso se llevó a cabo la sesión ordinaria virtual del Consejo de Estudios de Posgrado de esta Facultad, contando con la asistencia de:

Dra. Vanesa del Carmen Muriel Armezcu, Jefa de Investigación y Posgrado; Dra. María Elena Meza de Luna, Consejera de Posgrado (Especialidades); Dra. Miriam Herrera Aguilar, Consejera del Área de Investigación; Lic. David Antonio Jiménez Morales, Consejero de Posgrado (Suplente de Maestrías);

En dicha sesión, se presentaron y aprobaron los siguientes asuntos:

1- Acta de fecha 06 de octubre del 2020,

2.- Expediente de grado, por parte de la alumna y los alumnos del programa de la Maestría en Ciencias Sociales, de la 8<sup>va</sup> generación (2018-2020), a continuación, los menciona:

	Nombre	Expediente
1.-	Lic. Christian Martín Solís Gómez	222548
2.-	Lic. Jesús Zeferino Guzmán	275715

3.- Presentación y aprobación en su caso de los programas del 2° Semestre de la 3ra Generación 2020-2021, de la Especialidad en Comunicación Política.

Profesor	Materia
Dr. Sergio Rivera Magos	Marketing Político
Mtra. Coral Arias Arias	Estancia Profesional
Mtro. César Andrés García Sánchez	Diseño y gestión de oficinas de comunicación
Mtra. Karla Belem Negrete Huelga	Social Media
Mtro. Efraín Mendoza Zaragoza	Taller de Elaboración de Proyecto Final II
Mtro. Gabriel Morales López	Diseño e Implementación de Campañas de Comunicación

4.- Autorización de tema de trabajo de investigación, por parte del alumno y la alumna del programa de la Especialidad en Comunicación Política, a continuación, menciono:

	Nombre	Tema
1.-	Rubén Juárez Juárez	"Análisis de la percepción sobre inseguridad en el municipio de Querétaro 2019-2020 a través de la comunicación política "
2.-	Mariana Gabriela Rocha	Sistema Estatal Anticorrupción de Querétaro, un balance autocrítico y propuesta de bases para la generación de Campañas de Comunicación Social.

5.- Presentación y aprobación en su caso de los programas del 3<sup>er</sup> Semestre de la 1ra Generación 2019-2023, del Doctorado en Ciencias Sociales.

Profesor	Materia
Dr. Emiliano Duerling Cufre	Optativa I. Análisis de la producción social del espacio público.
Dr. Daniel Rojas Navarrete	Seminario de investigación III

Lo anteriormente expuesto es con la finalidad de que en la próxima sesión de Consejo Académico de esta Facultad, sea avalada la aprobación de dichos asuntos.

**Atentamente**



Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amézcu  
Jefa de Investigación y Posgrado de la  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - Déjenme ver si no tiene otro asunto, no, son todos. Entonces este solamente es para su ratificación. Hay otro punto que corresponde a la aprobación de los exámenes voluntarios, hay un archivo que les compartió Shantall con las materias, el profesor y el estudiante que hizo la solicitud; estos corresponden a los que se presentaron en el mes de diciembre y hay un siguiente periodo que se presenta en enero y esas se aprobarían en el próximo consejo que corresponderían al de diciembre. Entonces, básicamente, lo que nosotros cuidamos en la revisión que hacemos en Secretaría Académica, es que efectivamente el estudiante o la estudiante no haya cursado esa materia, de manera que tenga derecho a presentar un examen voluntario y revisamos que el docente que propone, haya impartido en semestres anteriores o esté impartiendo la materia en ese semestre y que la solicitud se haya hecho en tiempo y forma. Nos apoyamos en la coordinación para los casos de Lengua Extranjera (inglés) porque esos fueron los que en algún momento en sesiones anteriores causaron alguna confusión, ahora tuvimos mucho más cuidado para hacer las precisiones y evitar confusiones que en su momento digo, se aclararon y entonces, se hizo con más detalle. Servicios Escolares, con base en la lista de este Consejo Académico, es el área que procesa las listas de estas solicitudes para que los estudiantes encuentren sus recibos y tengan como válido ese examen en lo administrativo. No sé si tengan alguna duda o algún comentario. ¿No? Si no tienen alguna duda o comentario, les voy a solicitar que, si están de acuerdo con la aprobación de solicitudes de las y los estudiantes para los exámenes voluntarios del mes de diciembre, levanten su mano; en contra, abstenciones. Se aprueban con 15 votos a favor. En asuntos académicos, tanto de licenciatura como de posgrado, hemos concluido, pasamos entonces, al punto de asuntos generales. -----

**Punto cinco. - Asuntos generales.** -----

**Mtro. Emmanuel Domínguez.**- Si tienen algún comentario o mensaje que sea del interés para el Consejo Académico, adelante. Sí, Denise. -----

**Mtra. Denise Contreras.** - Gracias. Nada más rápido. Es que soy miembro de la Comisión de Titulación y me hice bolas, Emmanuel con el asunto de lo que se tiene que hacer para solicitar la autorización de vía de titulación. Justamente, por el caso que mencionabas de Leslie, porque en la comisión tuvimos duda de aprobarle porque uno de los requisitos era que se tenía que presentar este kárdex que tenía que tener un 100% de los créditos cubiertos; en el caso de Leslie, aunque sí es cierto que ella estaba solicitando su titulación (por promedio y la materia que le faltaba de cargar no le iba a impactar en su promedio, el tema era que el documento presentado no tenía el 100% de los créditos cubiertos, entonces para el caso de Amealco ahí ya no entendí, ¿las chicas quieren iniciar su trámite de titulación y no cumplen con los requisitos? ¿O cuál es el problema? -----

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - ¿La que nos mencionó Octavio? Sí, ellas pueden solicitar la autorización y lo que pasa en el caso de Leslie, nos decían en Servicios Escolares es que no se iba a mover su promedio y entonces como Escolares fue el mismo causante del problema porque no cargaron en su sistema esa materia del nuevo plan de estudios para poder ponerle acreditado o no acreditado, en aquel momento como les mencionaba en Consejo, dijeron que se podía aprobar o no internamente en consejo, pero que ellos no iban a liberar el documento de su solicitud ante Consejo Universitario hasta que se plasmara todo bien. Entonces, se comprometieron al 15 de octubre a registrar esa captura manual de la asignatura pendiente de Leslie y a partir del día 22 para la recepción del expediente para Consejo Universitario, siempre son ocho días antes de sesionar como tal; no recuerdo si era 22 o una fecha muy próxima y quedaría todo arreglado. En el caso de Leslie, antes del 15 de octubre se le reflejó correctamente el acreditado pendiente de su materia en el kárdex y se pudo presentar su solicitud ante Consejo Universitario. En el de Amealco, el caso la calificación es numérica y entonces ahí, como si se puede modificar el promedio es cuando Escolares nos pide que estemos atentos en el registro final de actas y entonces, si solicitan por ahora la vía de titulación, estamos pendientes del acta correcta; esa sería la diferencia. ¿Algún otro comentario?, ¿alguna otra duda? ¿No? En asuntos generales, ¿nada, nada? -----

**Alexis Trejo, consejero alumno.** - ¿Hasta cuándo serían las fechas para los voluntarios en enero? -----

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - Las solicitudes las estamos recibiendo esta semana del 9 al 13 de este mes para quienes quieran presentar exámenes voluntarios en el mes de enero, la única restricción es para los chicos de primer semestre, de ahí en fuera pueden solicitar alguno sin problema. Tú eres de primero, no, ¿verdad?, ¿de tercero? -----

**Mtra. Denise Contreras.** - No, es que Alexis no es de tercero. -----

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - Ah, ya vi, se hacen grandes rápido. Ok. La recepción es esta y la semana entrante, lo que queremos es no empalmar los tiempos y será la recepción de solicitudes de exámenes de regularización que también se llevan a cabo en enero. En el caso de inglés, si alguno tiene duda la recepción



de solicitudes, en el caso de voluntarios, es a través del formulario de la coordinación de inglés y en el caso del resto de las materias es directo con carta de solicitud al correo del Consejo Académico. -----

**Dra. Marcela Ávila.** - Solo compartirles un videíto rapidísimo que me mandó Abraham desde el dron para que vean cómo va quedando la cancha. -----

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - Órale, ya va muy avanzado. -----

**Dra. Marcela Ávila.** - Eso era todo. -----

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - Muy bien, no sé si haya alguna otra intervención, si no para ir cerrando la sesión. -----

**Mtro. Javier Méndez.**- Nada más informar que estuvimos dando aviso a las coordinaciones, pero aprovechando que están ahorita los consejeros académicos de los semestres de 5° particularmente, el día de mañana vamos a dar una plática informativa sobre las opciones de movilidad virtual que se están ofertando de parte de universidades nacionales y una universidad colombiana; estaremos planteando alternativas para los chicos interesados, dado que el próximo semestre la movilidad no se va a poder realizar. Quienes estén interesados deberán tener el 50% de sus créditos de carrera cursados, por eso son para los de 5°, tal vez de 7° pero que no vayan a pasar a 8° porque en 8° ya no se puede. La plática va a ser el día de mañana a la 1 p.m., a través de los correos que han estado llegando, viene el link para que puedan ingresar a través de zoom. También les aviso que el próximo lunes se abre la convocatoria de ofertas de materias de intercambio que vamos a presentar para el semestre 2021-1 y en la convocatoria se explican los procedimientos correspondientes. -----

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - Gracias Javier, ¿alguien más? ¿No? Bueno, pues entonces siendo las 13:20 horas damos por concluida la sesión ordinaria de Consejo Académico, les agradecemos a todas y a todos, su tiempo, su presencia y su participación. -----